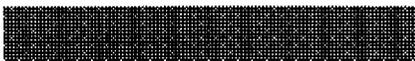


ACTA DE INSPECCION

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de noviembre de 2006 en
la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EN EL SERVICIO DE PROTECCIÓN
RADIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA**, sitos en 
 respectivamente, en
Córdoba.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a
investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de
Unificación de varios Departamentos, Modificación y Traslado fue concedida
por la Dirección General de la Energía con fecha 26 de octubre de 2000.

 Que la Inspección fue recibida por el  Jefe del
Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Córdoba, quién aceptó
la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la
protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente
al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los
comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier
persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese
qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser
publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

- Lo referente al citado Servicio y que se relaciona con la presente Inspección ya fue descrito en el Acta de Inspección efectuada a la Facultad de Medicina de dicha Universidad. (CSN/AIN/15/IRA/0808A/2006)

2.- DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.

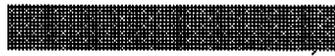
- Disponen de una licencia de Supervisor y dos de Operador en vigor-----
- El Material radiactivo presente en la Instalación se ajustaba al autorizado-----



• Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación. En el mismo no figura anotado ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica-----

- Las dos dependencias que constituyen la instalación radiactiva, se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- Manifiestan que no se ha producido ningún incidente radiológico en la instalación durante el año 2006-----

3.- DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR.

- La inspección se realiza en presencia de la 
Profesora Titular.-----
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor-----
- Disponían de material radiactivo que se ajustaba al autorizado-----
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación.-----
- Las dependencias se encontraban señalizadas y disponían de medios
para establecer un acceso controlado-----

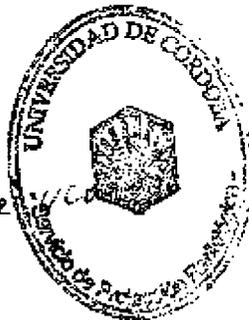


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de diciembre de dos mil seis.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de " **FACULTAD DE CIENCIAS Y EN EL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA** ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Córdoba 20-3-07



*Edo. 178-1
Dho de febrero de 19*